

La Democracia y la Integración Latinoamericana: Un análisis inconcluso¹

Juan Carlos Morales Manzur* / Nayllivis N. Naim Soto**

Resumen

El presente trabajo, aborda a Latinoamérica como una región geohistórica que, desde la perspectiva de la integración, puede redefinir su proceso democrático, entendiéndose éste como un cambio político dirigido hacia las mejoras sociales y económicas de estos países y con miras a factibilizar la compactación Latinoamericana, cuyo auge, a partir de los años noventa del pasado siglo, coincide con la Instauración de gobiernos de libre elección. Asimismo aborda la relación integración y democracia desde varias perspectivas, entre ellas la referida a los proyectos y estrategias políticas para lograr el progreso de este complejo proceso. Así, estas reflexiones, que no buscan una conclusión concreta, pretenden la confrontación de ideas en torno a un tema vital para Latinoamérica.

Palabras Clave: Integración, democracia, estrategias políticas.

Democracy and Latin American Integration: Unfinished an analysis

ABSTRACT: *This paperwork undertakes Latin America as a geohistorical region that from the integration perspective, can redefine its democratic process, which has to be understood as a political change towards the social and economical improvements of these countries, whose apogee, since the nineties in the past century, is coincident with the establishment of free election governments. In the same way, it undertakes the relationship between integration and democracy from several points of view, including that referred to the political projects and strategies to get the progress of this complex process. Thus, these reflections are not to find a concrete conclusion but to confront ideas about a key subject to Latin America.*

Key words: integration, democracy, political strategies.



Introducción

En este trabajo se aborda el tema de la democracia latinoamericana como un impulso contundente que lleve al subcontinente a una verdadera integración, más para insertarse en la discusión crítica que para ofrecer una visión acabada. Mucho se ha debatido en torno a este tema: su conceptualización, sustancialidad, sus elementos y condicionamientos, su formalidad, debilidad, entre otros. El siglo XX ha sido testigo de estos debates vistos desde distintas posiciones teóricas. Entre éstas se asume la visión del sociólogo Agustín Cueva: «*La Democracia no es un cascarón vacío, sino un concepto que vale en función de determinados contenidos*» (1988:11), pues ella debe ser considerada a la luz de las contradicciones,

los problemas, articulaciones y correlaciones que la dialéctica social presenta.

Sin embargo, se aborda a América Latina como una región geohistórica constituida por países que, a pesar de sus particularidades, comparten unos mismos objetivos: conservación y defensa de sus territorios, autonomía, soberanía y autodeterminación. En todo caso, la región latinoamericana está acoplada gracias a estos «valores» que la mayoría de los latinoamericanos «*elites y pueblos compartimos*» (Puig, 1987:228).

Sin embargo, se considera que para llegar a convertirse en una región sólidamente integrada necesita superar algunos obstáculos en la realidad concreta. En este sentido, la región debe estar dirigida para consolidar el sistema democrático latinoamericano, génesis del cambio político necesario para profundizar los espacios de actuación a nivel internacional. Ello permitirá que la región pueda enfrentarse en mejores condiciones ante el poder económico, especialmente, ante los centros decisorios.

2. Dimensión utópica de la integración y la democracia latinoamericana.

La dimensión utópica de la integración y de la democracia en Latinoamérica se plantea como la dirección filosófico-política que permite juzgar lo que existe y explorar las posibilidades de transformación. Esta dimensión ha llevado a redefinir la noción de democracia por parte de los teóricos conservadores y neoconservadores de la Ciencia Política. Desde la concepción mínima hasta la más inclusiva, problematizándola y llegando incluso a presentar la coyuntura de su propia negación.

En todo caso, la democracia, presentada como el tema central de América Latina, «*es la preocupación política e intelectual del continente*» (Lander, 1995:173), donde por ejemplo, se cuestiona la democracia dentro de la democracia, pero, también se valora la distinción entre dictadura y democracia, aún cuando ésta última sea la más limitada. Empero, en casi todos los países democráticos (representativos de América Latina) se tiene la idea de democracia como una oposición a la utopía, pues, se afirma lo existente como lo único factible negando la posibilidad de transformación de la sociedad, de meta u objetivo a lograr a través de la idea, capaz de incidir en esa transformación.

Vale decir, en Latinoamérica se ha adoptado como único el modelo de democracia neoliberal – procedimental, lo que cercena la lucha por el logro del ideal de la democracia, porque es aceptada rígidamente como ya existente y no tiene ni ofrece opciones para cambiarla.

Es por ello que es tarea vital de la Ciencia Política y de la Historia el asumir la reconstrucción de la idea de la integración y de la democracia, tanto desde los debates intelectuales e histórico-políticos como de la práctica misma, es decir, debe conducir a un proceso de redemocratización. Ello necesariamente tiene que recorrer el camino de la

revisión y crítica de las concepciones y la práctica política. Para ello «*es necesario recuperar la legitimidad del ámbito de lo político como un espacio constitutivo de la vida en sociedad, no como rincón en el cual se decide sobre asuntos de importancia decreciente*» (Lander, 1995:171) tal y como se plantea en las democracias latinoamericanas.

A raíz de las experiencias dictatoriales vividas, sobre todo en Sur América, las críticas de los pensadores de izquierda han señalado como principal icono de la democracia burguesa o procedimental, la cualidad de la clase dominante para legitimarse en el poder, aportando que ésta va más allá de la simple formalidad del proceso, que implica el rechazo a:

«...la imposibilidad de los cambios en las relaciones políticas y económicas básicas de la sociedad y es, al menos parcialmente, una consecuencia de los fracasos de los intentos de construcción de una sociedad mejor, identificada con ideales del socialismo. De efectos más duraderos que las derrotas políticas y militares del Cono Sur, ha sido el consecuente desarme teórico e ideológico de los sectores críticos latinoamericanos, y las mutaciones culturales básicas ocurridas en estas sociedades» (Lander, 1995:173).

De manera concomitante, estas mutaciones o cambios culturales marcan la pauta de cómo se asumirá o no la interpretación de la democracia, si se acepta como única existente o como una utopía integradora. Para la primera pauta, no quedan esperanzas, no es posible mejorar lo existente, se caería en el holocausto, en el terreno del fin de la historia de Fukuyama; esto es inaceptable. Es concebir la política como guerra entre opositores, donde la idea de la democracia como el mejor orden político-social posible no tiene lugar, quedando relegados a la nada los valores y la historia.

La segunda pauta, la utopía de integración o integradora de la

democracia, no deja de lado la crítica a la idea de democracia en su versión liberal o neoliberal; ello no tendría justificación, pero lo hace desde la relación Política-Historia-Sociedad cuestión que plantea el desafío a los pensadores críticos latinoamericanos, siempre y cuando la ética sobre la cual debe estar apoyada esta utopía, sea una ética para la vida. (Scocozza, 2000).

La utopía de integración de América Latina, necesariamente tiene que considerar los condicionantes económicos y políticos que limitan su ética de la vida, sobre todo en la región latinoamericana, donde los Estados son considerados y cuestionados como Agentes Históricos Fundamentales de su proceso histórico y que al mismo tiempo se inserta en un mercado dentro de las tendencias de la globalización, con una forma de articulación al mercado capitalista mundial, que implica la supervisión constante por parte de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es pertinente reseñar que las decisiones políticas –no sólo en Latinoamérica, sino en el mundo entero– dependen en gran medida, del juego de las variables económicas; éstas marcan las pautas, la dirección hacia donde debe dirigirse la política. En otras palabras,

«...las decisiones políticas son delimitadas por los equilibrios macroeconómicos que representan, más que un indicador, un verdadero principio normativo que fija límites rigurosos a la intervención política. Resulta saludable, sin duda, que la política no pretenda dirigir el proceso económico y, por el contrario, respete las lógicas propias de otros ámbitos; pero la política tiende a deslindar responsabilidades, a tal grado que es menester preguntarse a qué responde la política en definitiva» (Lechner, 1994:37).

En este sentido, éstos equilibrios macroeconómicos están dirigidos

por los arriba mencionados organismos internacionales donde la región latinoamericana, quiérase o no, pertenece a ese orden universal constituido. De tal manera que, los Estados Unidos de América, la Unión Europea y Japón determinaron e impusieron su visión de funcionamiento de la economía mundial al resto de los países y en especial a Latinoamérica.

Es así como los países que conforman la región latinoamericana, tal vez, en mayor o en menor grado, tienen democracias de supervivencia cuya característica principal es la negación de la dignidad de la vida. Sus decisiones fundamentales quedan circunscritas a un orden económico universal, desplazando su autonomía y reduciendo el ámbito de lo político y de la política de cada Estado.

La democracia representativa de los países latinoamericanos presenta una especie de participación que, a consideración nuestra, se queda en el marco de lo discursivo, porque en la práctica se encuentra muy limitada, Guillermo Bonfil Batalla en su obra «México profundo. Una civilización negada», realiza claras críticas al respecto; con especial referencia a México:

«El formalismo democrático desarrollado en occidente a partir de la Revolución Francesa y de la Constitución norteamericana ha sustituido, en el México imaginario, al verdadero y profundo significado de la democracia. Se trata de imponer un modelo ajeno como única forma legítima de participación en la vida política del país; un mecanismo parejo que hace tabla rasa de las formas y los criterios con los que se accede al poder y se legitima la autoridad en la vida real de la mayoría de las sociedades locales del país. El ejercicio de los derechos electorales, tal como están establecidos en el sistema democrático imaginario de México, implica que los ciudadanos participen de una cultura política real en la mayoría de ellos: las concepciones de la autoridad y

la representatividad, los criterios y mecanismos para la designación de quienes pueden ocupar los cargos en la estructura de poder, las redes de organización social que entran en juego en los procesos, el lenguaje y los resortes intelectuales y emotivos que provocan la participación, son diferentes en la constitución del México imaginario y en la realidad del México profundo»(Rosenthal, 1989:185).

Se considera que esta realidad se repite para el resto de las democracias de Latinoamérica, sobre todo si se debate el tema, por ejemplo, de la autodeterminación de los pueblos indígenas de esta región geohistórica. En él encontramos una coyuntura donde «*la clave esencial que liga la cuestión indígena a la democracia es, justamente, la vocación indígena a la autonomía política y social, antes que cualquier otra consideración o exigencia, léase igualdad económica, justicia social, solidaridad, etc.*» (Santana, 1987:127).

Es importante señalar que, no se trata de la simple defensa de la democracia y de los derechos humanos de los indígenas, no; se trata de repensar la democracia en Latinoamérica en términos de multiculturalidad, reconociéndola, asumiéndola y respetándola. Ello conlleva a la revisión y a la transformación de los sistemas políticos, de la relación entre las culturas y del uso de las lenguas del continente; a la utopía de la democracia; sin que ello signifique, obviamente, la imposición como valedera y verdadera de una cultura sobre las otras.

Por otro lado, la aceptación resignada de los modelos y estilos tecnológicos dominantes, con la falsa promesa comercial de que cubriría la «buena vida» para quien consuma tales modelos y estilos, tiene sus consecuencias para los latinoamericanos. Porque «*tiende a desaparecer toda la diversidad cultural sustantiva, y la articulación a la 'cultura universal' es vista como única opción de futuro*

posible» (Lander, 1995:187). Ello es derivación de la imposición «única posible» de esa visión del mundo y la que además es percibida como democrática, pero en la realidad el tipo de régimen poco importa, la experiencia del caso chileno y Pinochet así lo demuestra.

Es importante señalar que la democracia se asienta sobre el criterio de igualdad de ciudadanos políticamente soberanos ante la ley, según la doctrina liberal, pero no una igualdad sustantiva en los ámbitos económicos y sociales. Las condiciones de Latinoamérica frente al mundo occidental se encuentran enmarcadas en la negación del reconocimiento del otro, porque la ética que ha determinado la historia de occidente consiste en que es más justa y única para los occidentales que para los demás, no admite las diferencias del otro, no admite comparación, sólo visualiza su interpretación del mundo. Al otro (Latinoamérica), le quedan sólo dos caminos, convertirse o quedar como testigos.

Ello no significa, sin embargo, que Latinoamérica no sea una parte de Occidente, no. Pensamos que existen fundamentales criterios que impiden la negación de occidente en Latinoamérica, pero con sus ciertas particularidades que definitivamente, al tiempo que la iguala, la diferencia. Latinoamérica es una parte de Occidente, sí, pero a lo latinoamericano, ya que tanto la cultura occidental como la cultura latinoamericana obedecen a su propio resultado histórico. América es Occidental a partir de proceso de mundialización, sin que ello signifique que sea mediterránea.

La cultura Latinoamericana corresponde a una hegemonía occidental de dominación, esta es parte de la articulación entre la ideología y el modo de producción, es por ello que al comprender esta relación, se debe tener presente el sentido de la multidireccionalidad de la dialéctica. Los latinoamericanos son tan protagonistas del proceso histórico de Europa como los son los europeos del proceso

histórico latinoamericano. Es la cristalización del proceso de mundialización de occidente, donde ese proceso hegemoniza culturalmente y no se homologa en América Latina.

3. La Democracia como Estrategia Política de la Integración Latinoamericana.

Los últimos acontecimientos ocurridos en América Latina y en el mundo han hecho más patente y apremiante la necesidad de la integración. El peso de la deuda externa, las rigurosas medidas de ajuste económico impuesta por el Fondo Monetario Internacional, el elevado costo social de esas medidas, por una parte y por la otra, la formación de grandes bloques económicos continentales en Europa y Asia, que han llevado a Estados Unidos a lanzar ideas como la Iniciativa para las Américas del presidente Bush y el Área de Libre Comercio de las Américas, han constituido una severa advertencia para los gobiernos latinoamericanos, de que la «desintegración» coloca a los mismos en condiciones mucho más desfavorables para conjurar los peligrosos efectos que de tales hechos se podrían derivar.

Dentro de esta situación, se hace más claro cada día que el proceso integracionista no tiene sólo carácter económico. El aspecto político es decisivo. *«Mientras una voluntad política firme y determinada no asuma decididamente la conducción de ese proceso, serán más las vanas ilusiones y las definiciones retóricas que los pasos efectivamente dados en la marcha real de los acontecimientos».* (Caldera, 1991:57).

En América Latina ha habido intención política, ha habido deseo de integración, ha habido hasta propósito integracionista, pero todo ello no ha alcanzado a determinar una verdadera voluntad política de integración.

Son numerosas las cuestiones que surgen desde el punto de vista político, ante el proceso de la integración. Uno es el de si se

requiere homogeneidad de régimen político para que la integración funcione. Otro, el de cómo conciliar los conceptos de integración y soberanía.

La homogeneidad de régimen político es deseable y favorable para la integración pero no indispensable. En América Latina, la existencia en casi todos los países de gobiernos democráticamente electos facilita y estimula los movimientos integracionistas. Pero ha habido circunstancias en las cuales las diferencias de sistemas de gobierno o las divergencias de orientación política no constituye un obstáculo invencible para la integración y para la solidaridad regional.

El caso de Cuba es significativo. Excluida inevitablemente del sistema jurídico interamericano, participa, no sólo en aquellos organismos regionales que dependen de la Organización de las Naciones Unidas, sino en otros como el SELA, específicamente latinoamericanos, donde ese país siempre está dispuesto a sostener sus posiciones, dentro de las cuales se empeña en buscar canales de acercamiento con las demás naciones del continente.

Al hablar de la Integración, se precisa del apoyo político de todas las partes. Así, para explicar la falta de avances en el cumplimiento de los compromisos integradores, suele esgrimirse el argumento de la «falta de voluntad política», que, a fin de cuentas, no explica gran cosa. Por cierto, tanto la afinidad política entre gobiernos, como el decidido apoyo de estos, deben contabilizarse entre los activos de cualquier proceso de integración.

4. La Integración y los Proyectos Políticos Nacionales.

En América Latina, se ha hecho evidente que crece el apoyo político para la idea de la integración, sobre todo entre los gobiernos que participan en el proceso de apertura democrática en la región, sin embargo:

«...la integración está muy lejos aún de incorporarse a los proyectos políticos nacionales. Más bien, es frecuente que, por diversas razones, se tienda a pensar en el proceso como algo utópico, alejado de los aspectos más relevantes del quehacer económico nacional. Así, los Ministros del área económica a veces no se ciñen a su actuación a lo acordado por los Ministros de Relaciones Exteriores de sus mismos gobiernos en cuanto al cumplimiento de compromisos integradores (Rosenthal, 1989:27).

Otro elemento que ha contribuido, al menos en el pasado a limitar el apoyo prestado por los gobiernos latinoamericanos a la integración, es la actitud de importantes actores externos a la región. Mientras la integración europea contó con el decidido apoyo y respaldo de los Estados Unidos de América, este último país ha mirado la integración subregional en América Latina y el Caribe con cierto recelo y en ocasiones incluso se ha opuesto abiertamente a ella.

De esta manera, si la integración no se ha incorporado al proyecto político de los gobiernos latinoamericanos y caribeños, obedece parcialmente a que el contexto de cooperación regional no ha logrado difundirse y valorizarse suficientemente. Dicho de otra manera, en el pasado:

«La integración sólo suscitó el apoyo y entusiasmo de reducidos núcleos en los gobiernos, el mundo académico y ciertos estratos empresariales. Si bien algunas de las partes afectadas por los compromisos integradores —sobre todo gremios industriales— fueron consultadas o incluso participaron a forjar zonas de libre comercio, en general no se logró que se afianzaran y fortalecieran los grupos que favorecen el proceso y atenuar la acción que puede provocar. Ello resultó válido aún en los años de mayor expansión del comercio recíproco, y se acentuó en lustros recientes, conforme el proceso enfrentó nuevas dificultades» (Rosenthal, 1989:27).

Ante el enorme cúmulo de restricciones que dificultan el desarrollo latinoamericano en la actualidad, las distintas esferas de la cooperación intrarregional tendrían más relevancia que nunca, dada su potencialidad para reactivar la oferta, extender el estrecho margen de maniobra de la actual política económica de todos los países, elevar los niveles de ahorro, llevar a cabo acciones conjuntas en campos de diversa índole, fortalecer la presencia internacional de la región y por último, en el plano político, generar nuevos nexos de solidaridad.

Ese cambio de prioridades, que reflejan las rápidas transformaciones de toda índole, tanto en el entorno económico externo a la región como la solución de sus economías, exige una continua adaptación de la integración a las nuevas circunstancias. De allí, precisamente, se desprende la necesidad de «repensar» la integración en América Latina y el Caribe, con miras a acercar el «modus operandi» de la integración al cumplimiento de los objetivos de la política económica y las estrategias de desarrollo nacionales que depare beneficios netos para todos los países; que encuentre un asidero en los proyectos políticos nacionales y que suscite un amplio apoyo en distintos estratos de la población.

En primer término, es factible pensar que la integración puede cumplir una función vinculada a los objetivos de casi todos los gobiernos de la región; el imperativo de adquirir mayor competitividad internacional, ya sea para acceder a otros mercados o para sustituir importaciones.

Resulta indispensable incorporar la idea de la integración en el proyecto político de los países latinoamericanos y del Caribe. La integración como proyecto político implica la participación de una amplia gama de actores sociales, entre ellos los propios Estados. Asimismo, es necesario difundir y valorizar el concepto de cooperación regional, o sea, contribuir a que la integración

Las condiciones de Latinoamérica frente al mundo occidental se encuentran enmarcadas en la negación del reconocimiento del otro, porque la ética que ha determinado la historia de occidente consiste en que es más justa y única para los occidentales que para los demás...

cuenta con el apoyo y el entusiasmo de los gobiernos y de amplios estratos de la población latinoamericana. Para ello es indispensable una ampliación y un fortalecimiento de los grupos cuya actitud sea favorable al proceso y una atenuación de las resistencias que éste provoca.

Dicho apoyo, desde luego, no se puede improvisar. Nace en primer término, del aval político que los gobiernos estén dispuestos a brindar al proceso y sobre todo, de los beneficios tangibles que el mismo depare. También puede verse facilitado por la incorporación o mayor participación de distintos grupos en las decisiones que apoyen la cooperación. Se hace necesario, asimismo, divulgar mejor su alcance, propósitos y consecuencias previstas. Al mismo tiempo, habría que evaluar los instrumentos estatales de fomento de las actividades directamente relacionadas con los programas de integración, así como organizar y divulgar análisis objetivos sobre los resultados y el nuevo sentido estratégico de la integración.

Finalmente, debe insistirse en la importancia de fortalecer las instituciones que tengan por principal objetivo impulsar la integración y la cooperación en todas sus manifestaciones, ya sea a nivel subregional o regional. Es

preciso identificar sistemáticamente las acciones integradoras, fomentar su aplicación y mantener, en el plano subregional o regional, una visión y un interés que contribuyan al proceso de reactivación del desarrollo. Con este fin, es necesario romper el círculo vicioso en el cual los gobiernos no otorgan pleno respaldo a las instituciones regionales o subregionales, por lo que debilita la capacidad de respuesta de éstas y la situación así creada tiende, a su vez, a traducirse en mayor falta de apoyo gubernamental. Por su parte, las instituciones mismas deben emprender una evaluación de su propia trayectoria, con miras a revisar y actualizar los programas de la cooperación intrarregional.

5. La Dimensión Política

En el actual contexto de globalización, la integración, más que fusión de entidades nacionales, significa la sumatoria de las potencialidades y fortalezas de la región al servicio de los Estados miembros y sus ciudadanos.

La integración regional no debería limitarse al ámbito interno de la región y de los países que la conforman. Debería comprender también la articulación con el ámbito internacional, que la condiciona, pues constituye un instrumento válido y eficaz para contrarrestar la vulnerabilidad externa que ha caracterizado a la región a través del tiempo, potenciada por algunos efectos indeseables de la globalización.

Existe una toma de conciencia por parte de los gobiernos sobre la significación política de la integración. Ella se ha puesto de manifiesto en importantes reuniones regionales y subregionales de los últimos años, que han fortalecido el espacio político comunitario, reconociendo la existencia de diferencias y asimetrías y la necesidad de superarlas, así como las posibilidades de alcanzar posiciones claras y de fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación en torno a foros

cruciales, como el ALCA y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Igualmente, existe consenso sobre la necesidad de preservar y fortalecer la institucionalidad regional, como factor motivador e impulsor de la integración, sin que ello implique la creación de nuevos organismos regionales, sino el uso de toda la potencialidad de la existente.

La dimensión política de la integración adquiere una especial relevancia en la actualidad, cuando las democracias comienzan a verse amenazadas por diversos factores que debilitan el liderazgo político y arriesgan el colapso de aquellos sistemas políticos democráticos que no han dado respuestas eficientes a las necesidades y expectativas de la población. Es preciso atender los reclamos que formula la sociedad civil y el tipo de democracia concertada que los ciudadanos están demandando. Se requiere diseñar mecanismos para lograr una mayor incorporación social, en particular a través de los parlamentos y la sociedad civil, y crear corrientes de opinión favorables a la idea integracionista como contraparte de las concepciones disociadoras, así como para superar el déficit de desarrollo social que impide la efectiva participación de la sociedad en el proceso de integración.

6. Hacia la construcción de una nueva democracia en Latinoamérica.

Debe proponerse la construcción de un sistema democrático distinto, diferente del que se ha venido implantando durante las dos últimas décadas, en reemplazo de las dictaduras militares, muy exaltado, por cierto, por voces diversas.

El régimen político-electoral que se ha venido implantando en casi todos estos países, podría denominarse «democracia representativa neoliberal». Se trata de una democracia en la que los procesos electorales se mercantilizan cada día más, al mismo tiempo que se despolitizan. Se trata, en esta democracia representativa neoliberal,

...habría que evaluar los instrumentos estatales de fomento de las actividades directamente relacionadas con los programas de integración,

de usurpar la soberanía del pueblo, de arrebatarle el derecho de mandato. Se trata, en suma, de una democracia ficticia.

La alternativa que debe proponerse es la construcción de una democracia distinta, que obedezca al principio de que quien manda es el pueblo y, por tanto, los gobernantes deben actuar al servicio de los intereses del pueblo, por lo que su gestión debe reflejarse en una creciente equidad, en beneficio sobre todo para la mayoría. Además de todo lo anterior, debe proponerse sentar las bases para ulteriores transformaciones en la organización de la sociedad, hacia estadios más avanzados. La alternativa debe tener una concepción clara con respecto del papel que corresponde al estado en países como estos. Una concepción distinta, opuesta a la que ha venido imponiendo el neoliberalismo. Este ha venido promoviendo reformas del Estado, con el pretexto de volverlo menos obeso, más ágil y eficiente. Su propósito real es debilitarlo, evitar que el Estado pueda jugar un papel significativo en la lucha por la soberanía e independencia frente al hegemonismo de la potencia del norte y a la ambición de los capitales extranjeros de apoderarse de todas sus riquezas, sin límite alguno.

La concepción debe tomar en cuenta que sólo un estado política y económicamente fuerte resulta capaz de enfrentar con posibilidades de éxito las enormes presiones que realizan los poderosos supermonopolios y consorcios transnacionales hoy en día. Sólo un estado política y económicamente fuerte puede

garantizar, por tanto, la viabilidad de un proyecto con las características que hemos venido enunciando.

La alternativa debe, por tanto, rechazar el camino de las privatizaciones y revertirlo. Poner en manos del estado las ramas de la economía que resultan estratégicas, en función del proyecto histórico y de los intereses de los pueblos de la región latinoamericana y caribeña.

7. Propuestas para fortalecer la integración y la democracia en América Latina.

- a. Fortalecer la institucionalidad regional, perfeccionando el funcionamiento del Grupo de Río, como instancia política superior (a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno y de Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas, etc.) que en reuniones periódicas adopten las decisiones estratégicas necesarias, apoyado en una secretaría ejecutiva y técnica, siendo la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), un germen instrumental ya disponible, que debería funcionar en forma articulada con las secretarías de los esquemas de integración subregional.
- b. Fortalecer las instituciones financieras regionales, que pudieran sustentarse en la ampliación y consolidación de instituciones como la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).
- c. Propiciar la información recíproca, el intercambio de experiencias y la creciente convergencia de las políticas macro-económicas, abarcando sectores como el fiscal, el monetario y la solución de controversias comerciales, entre otros, mediante la celebración de acuerdos y reuniones especializadas entre diferentes esquemas subregionales, que involucren a los responsables de las políticas nacionales concernidas.

- d. Fortalecer los cuerpos parlamentarios regionales y subregionales, democratizando su origen y representatividad y ampliando sus atribuciones, así como propiciando la incorporación de los partidos políticos y de otras expresiones de la sociedad civil al proceso. En este sentido, es importante abrir la agenda política para abordar, entre otros, los temas de la institucionalidad, el fortalecimiento de los sistemas electorales, la lucha contra la corrupción, el combate a la pobreza, la creación de consensos y alianzas para la gobernabilidad.
- e. Consolidar el SELA en su función de espacio para la reflexión y el debate sobre el pensamiento político, social y económico en América Latina y el Caribe, mediante la organización de encuentros con especialistas y pensadores de la región, en particular para debatir los temas vinculados con la institucionalidad regional.
- f. Acordar programas de promoción de la participación ciudadana en la integración y en la difusión de sus temas, dificultades y avances y sobre todo, en la educación para la integración, evitando la transmisión de mensajes distorsionadores y estereotipados. A tales efectos, se deberían establecer compromisos entre los organismos regionales y subregionales de integración y los medios de comunicación, con el propósito de avanzar en la definición de programas de difusión para toda la región.

8. Conclusión

La búsqueda de la democracia no es nada ajena a las tradiciones, valores y culturas de Latinoamérica. Esta búsqueda se traduce en la dimensión utópica de integración de la democracia a fin de que sea posible la redemocratización bajo la ética de la vida. Bajo esta perspectiva se propone la

participación como proceso. El poder prescinde del individuo, cuestión que viven en la realidad concreta los latinoamericanos, pues en la práctica estos se encuentran excluidos del proceso de participación que es clave para llevar a cabo un proyecto de integración regional.

La negación de la utopía integradora de la democracia excluye todo contenido ético, ya que la democracia occidental, de ningún modo, puede y debe ser considerada como el único modelo a seguir por el resto de Latinoamérica.

Por otra parte, se ha comprobado que el auge de la democracia en América Latina, ha propiciado la integración a partir de los años noventa, ya que lleva a considerar que la homogeneidad de los regímenes es requisito vital para lograr acuerdos en este orden.

Bibliografía

- BONFIL BATALLA, Guillermo (1981). «Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo en América Latina». En *Nueva Imagen*. México.
- CALDERA, R. (1991). «Dimensiones Políticas de la Integración de América Latina y el Caribe». *Revista Integración Latinoamericana*, pág. 16 N° 169.
- CUEVA, Agustín (1988). *Las Democracias Restringidas en América Latina. Elementos para una reflexión crítica*. Editorial Planeta del Ecuador S.A. Ecuador.
- LANDER, Edgardo (1995). *Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Caracas. Universidad Central de Venezuela — Caracas.
- LECHNER, Nibert (1994). «Los nuevos perfiles de la política». Un bosquejo. En *Nueva Sociedad*, número 30, marzo-abril.
- PUIG, Juan Carlos (1987). *Integración Latinoamericana y Régimen Internacional*. Universidad Simón Bolívar. IAEAL.
- ROSENTHAL, G. (1989). «Repensando la Integración». En *Pensamiento Iberoamericano*. N° 15.

SALAMANCA, Luis (1987). «La participación política del ciudadano: Obstáculos y posibilidades». En: *I Foro en Defensa de la Ciudad de Caracas*. Del 23 al 27 de noviembre de 1987.

SANTANA, Elías (1987). «La cuestión étnica y la democracia en el Ecuador». En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 49. Número 2, abril-junio.

SCOCOZZA, Antonio (2000). «La política entre la teoría y la historia. Una visión del siglo XX y de sus consecuencias en América Latina». Ponencia dictada para el Doctorado en Ciencia Política de la Universidad del Zulia. Marzo, 2000.

¹ Este trabajo recibió mención de Honor en el XII Congreso Nacional de Egresados y Estudiantes en Ciencias Políticas y Afines organizado por la UCV, UFT, UVM, URU y ALEGCIPO, en Caracas, del 13 al 17 de Mayo de 2002.

*Politólogo, Doctor en Ciencia Política. Jefe de la Sección de Integración Latinoamericana. Instituto de Filosofía del Derecho. Universidad del Zulia. Director del Acervo Histórico del Zulia.

E-mail: juanca7@telcel.net.ve

**Licenciada en Educación, Mención Ciencias Sociales, Area Historia (LUZ), Candidata a Magister Scientiarum en Ciencia Política (LUZ). Jefa del Departamento de Investigación

«Juan Bessón Lalinde» del Acervo Histórico del Estado Zulia, Auxiliar de Investigación del C.O.N.D.E.S. y del C.E.H. (LUZ).

E-mail: nayllivis@hotmail.com

Fecha de Recepción:

Julio 2002

Fecha de aprobación definitiva:

Diciembre 2002